



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID N°  
2322-98-L112 "PROYECTO CONST. DE RED  
DE MEDIA Y BAJA TENSION CANIL  
MUNICIPAL".

\_\_\_\_\_/

VALLENAR, Mayo 29 de 2012.-

DECRETO EXENTO N° 3109 /

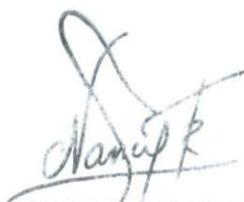
VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 1911 de fecha 10 de Abril de 2012, mediante el cual se llama a Licitación Pública ID 2322-98-L112 "PROYECTO CONST. DE ERD DE MEDIA Y BAJA TENSION CANIL MUNICIPAL".
2. El Acta de Deserción de las Propuestas.
3. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
4. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
5. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
6. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta la propuesta ID N° 2322-98-L112 "PROYECTO CONST. DE RED DE MEDIA Y BAJA TENSION CANIL MUNICIPAL", según Artículo 9° Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
CARLOS MONTAÑA PEDEMONTTE  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Jefe Depto. Proyectos, SECPLA
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes ✓

\_\_\_\_\_/

NFR/CMP/EPF/JEA/HAC/fle.-